

SESIÓN No. 1456-17

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 1456-17 celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, en el Consejo Nacional de Vialidad el día 18 de octubre de 2017, a las 12:25 p.m. con la asistencia de los siguientes Directores:

M.Sc. Mario Durán Fernández	Presidente Ad-Hoc
Ing. Jorge Solano Jiménez	Director
Licda. Mónica Navarro Del Valle	Directora
Lic. Christian Campos Monge	Director

Ausentes:

El señor Presidente, Ing. Germán Valverde González, en funciones propias de su cargo, la Inga. Giselle Alfaro Bogantes y el Lic. Nelson Gómez Barrantes, por motivos personales.

Asisten además:

Lic. Carlos Solís Murillo	Director Ejecutivo a.i.
Licda. Magally Mora Solís	Secretaria de Actas
Srta. Scarlett Mora Espinoza	Funcionaria de la Dirección Ejecutiva
Srta. Shirley Mora Salazar	Funcionaria de la Secretaría de Actas

Contenido:

Artículo Único. - Seguimiento de Acuerdos

Al ser las 12:15 p.m. el señor Presidente Ad-Hoc, M.Sc. Mario Durán Fernández, inicia la sesión.

ARTÍCULO ÚNICO

Seguimiento de Acuerdos:

La funcionaria Scarlett Mora procede a exponer el cuadro de acuerdos remitido por la Dirección Ejecutiva, el día de hoy, que contiene acuerdos que se recomiendan dar por atendidos y reporte de acuerdos pendientes de ejecución, correspondientes al año 2017.

Asimismo, la Secretaria de Actas procede a referirse a los siguientes acuerdos:

No. ACA 01-17-0668 relacionado con la inspección realizada al puente sobre Quebrada Salitral. La Srita. Scarlett Mora informa que la próxima semana el Director Ejecutivo recibirá a los funcionarios del TEC para recibir la presentación del informe final.

No. ACA 01-17-0477 (inciso 3) referente a la instrucción girada para que se elaborara una enmienda al cartel de la Licitación Abreviada No.2017LA-000002-0006000001. El Ing. Edgar Salas mediante oficio GCTT 02-17-0328 informó que ya se hizo la enmienda y a la fecha está en la revisión de las ofertas económicas. Por lo que se recomienda darlo por atendido.

No. ACA 01-17-0444 mediante el cual se solicitó al Director Ejecutivo para que consultara al CFIA sobre el estado de la investigación del proyecto de la TCM. El CFIA respondió con oficio DE-1213-17-08 al Director Ejecutivo que solicitaron una cita al señor Ministro para hacerle entrega formal del resultado de la investigación. Por lo anterior, se recomienda dar por atendida la instrucción girada al Director Ejecutivo.

No. ACA 01-17-0715 relacionado con la información pendiente de remitir por parte del puente sobre el río Tárcoles. El Ing. Edgar Salas respondió mediante oficio DVP 38-17-0547 que aún no se ha recibido la información y por ende, no se ha podido continuar con el trámite correspondiente.

Analizada la información que antecede, los señores Miembros deciden por unanimidad:

Acuerdos:

- 1- Recordar a la empresa IMNSA Ingenieros Consultores S.A. la solicitud realizada por la Dirección Ejecutiva mediante el oficio DIE 08-17-3101 de fecha 28 de setiembre de 2017, instándole para que, en el plazo de dos semanas, remita la información requerida sobre cada uno de los proyectos, que eventualmente se estarían discutiendo en un proceso de arbitraje. De no ser atendida la solicitud dentro del plazo señalado, se dará por desestimada la solicitud para acudir a un procedimiento de arbitraje, efectuada ante este Consejo de Administración mediante el oficio No. OF-IM-2017-112 de fecha 22 de febrero de 2017.
- 2- Dar por atendido el acuerdo consignado en el Artículo VII de la Sesión No. 1428-17 de fecha 10 de julio de 2017.
- 3- Instruir a la Dirección Ejecutiva para que retome la contratación de los servicios de una empresa de comunicación para el CONAVI, una vez que se levante el Decreto Ejecutivo No. 40540-H sobre Contingencia Fiscal.
- 4- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.4 del Artículo IV de la Sesión No. 1436-17 de fecha 10 de agosto de 2017.
- 5- Dar por atendido el acuerdo del inciso 4.1 de la Sesión No. 1435-17 de fecha 07 de agosto de 2017.

- 6- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.4 del Artículo IV de la Sesión No. 1437-17 de fecha 14 de agosto de 2017.
- 7- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 7.8 del Artículo VII de la Sesión No. 1447-17 de fecha 11 de setiembre de 2017.
- 8- Dar por atendido el acuerdo del inciso 4.3 del Artículo IV de la Sesión No. 1425-17 de fecha 03 de julio de 2017.
- 9- Dar por atendido el acuerdo del Artículo XII de la sesión No. 1428-17 de fecha 10 de julio de 2017.
- 10- Recordar al Instituto Tecnológico de Costa Rica que se encuentra pendiente la remisión de la información requerida por la Administración del puente sobre el río Tárcoles.

Al ser las 1:00 p.m. el señor Presidente Ad-Hoc, M.Sc. Mario Durán Fernández, levanta la sesión.